

Encuesta de | Noviembre Ocupación Hotelera | 2020

DIRECTORA GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Lic. BIASOTTI, Laura

ÁREA ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Lic. BUALÓ, Juan

FAIDUTTI, Claudia

RODRIGUEZ, Iara

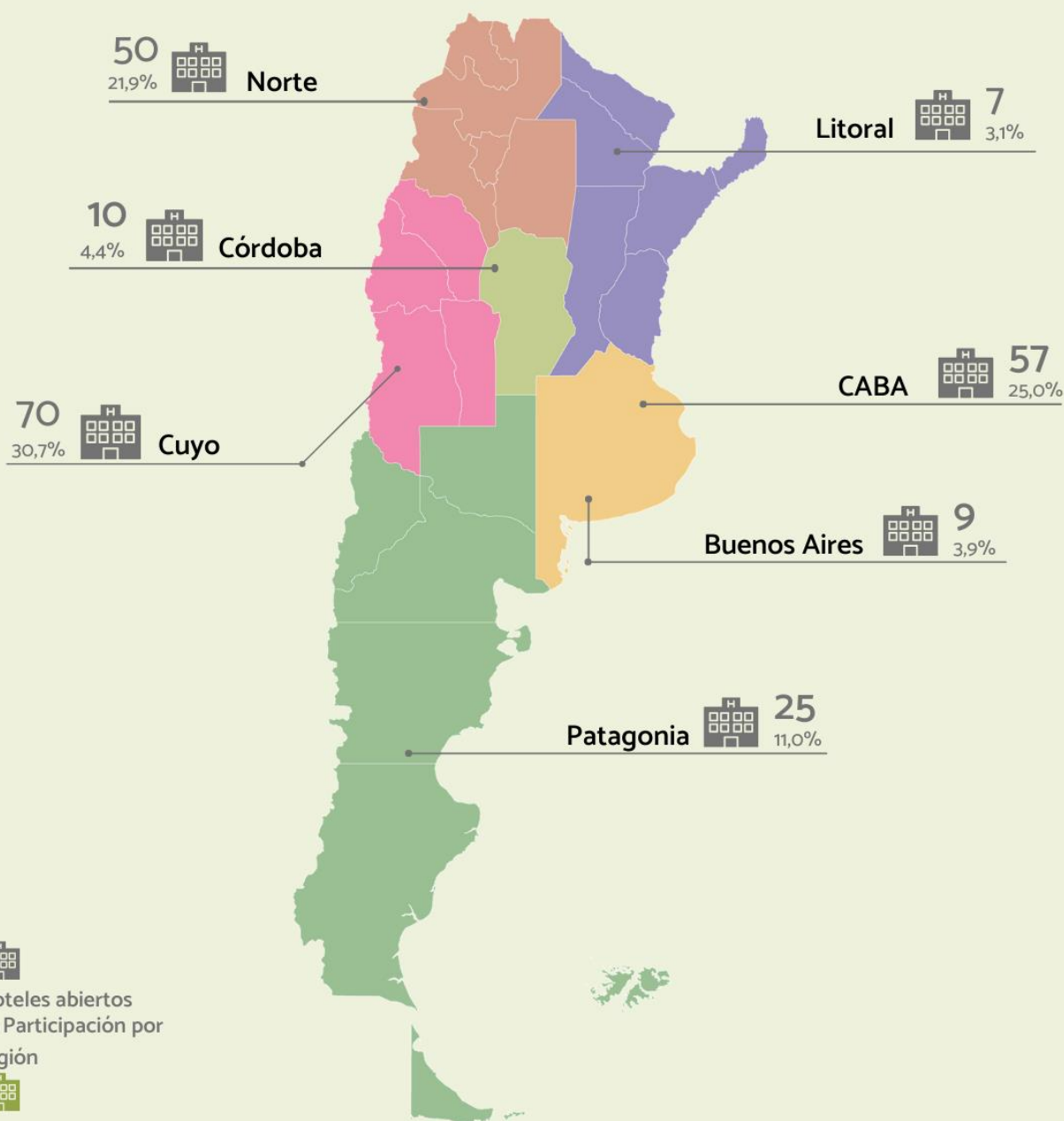
Ocupación hotelera

Región Patagonia y ciudad de Santa Rosa

Agosto 2020



DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS



Hoteles abiertos
% Participación por
región



Hoteles que respondieron
la Encuesta de Ocupación
Hotelera en el marco de la
COVID-19

Total General  **228**  **163** % de respuesta de la EOHMC 71,5%

Signos convencionales utilizados en el presente informe:

... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados

/// Dato que no corresponde presentar

s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Encuesta de Ocupación Hotelera en el marco de la COVID-19

Como es de público conocimiento, a partir del 20 de marzo se establecieron restricciones a la circulación de las personas en todo el país con el objetivo de reducir la exposición al contagio de la COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria.

El Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación resolvió –mediante la Res. n° 131/202 – limitar la actividad de los establecimientos hoteleros. A partir de entonces pueden brindar alojamiento únicamente a los ciudadanos extranjeros no residentes y a quienes se encuentran en situación de aislamiento obligatorio en virtud de las medidas dictadas por la autoridad sanitaria.

En normas posteriores se modificaron las restricciones. La provincia de Jujuy fue la primera que permitió la apertura de la actividad turística interna durante los últimos días de mayo.

A partir de junio, mediante el decreto de necesidad y urgencia n° 520/203, el Estado Nacional ha dispuesto un nuevo marco normativo para las zonas en donde no existe circulación comunitaria de SARS-CoV-2, en las cuales regirá el “Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” en la medida que se verifiquen parámetros epidemiológicos y sanitarios, y donde el sistema de salud pueda dar respuesta suficiente y adecuada a la demanda sanitaria.

En este contexto, algunas provincias autorizaron la apertura de establecimientos para el turismo interno sujeta a las condiciones y limitaciones que se establecen en los protocolos sanitarios de los rubros vinculados al sector turístico. Cabe aclarar que la habilitación de la actividad estuvo limitada principalmente para los turistas residentes de la localidad, corredor o provincia y a algunas localidades dentro del territorio provincial o delimitada por corredores turísticos, respetando las disposiciones y recomendaciones jurisdiccionales correspondientes. Sin embargo, a raíz del incremento de casos, varias provincias volvieron a deshabilitar el turismo interno.

Durante agosto, las provincias de Catamarca, Chubut, Corrientes, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Tierra del Fuego y Tucumán permitieron el turismo interno, durante todo el mes o solo una fracción. En el resto de las provincias se observaron aperturas de establecimientos para dar alojamiento a viajeros que se trasladan por motivos laborales, de fuerza mayor o que requieren hospedaje debido a tratamientos de salud –no asociados a la COVID-19– en localidades distintas a su residencia habitual.

El objetivo de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es monitorear la actividad turística, servicio que desde marzo se ve restringido por la normativa vigente. En agosto de 2020, se presentan estimaciones a nivel país y localidades. Paralelamente, hay establecimientos hoteleros que continúan prestando exclusivamente servicios no turísticos, los cuales no forman parte de las estimaciones de la EOH, que se relevan en el operativo especial Encuesta de Ocupación Hotelera en el Marco de la COVID-19 (EOHMC).

De las 49 localidades que integran la EOH, 38 de ellas presentaron establecimientos abiertos en agosto –durante todo el mes o solo una fracción–, mientras que en las 11 restantes los establecimientos permanecieron cerrados temporalmente o afectados al alojamiento de personas con aislamiento obligatorio. Cabe aclarar que en las localidades donde hubo apertura de establecimientos, hay 12 cuyos datos no se publican, porque no se dispone de información suficiente para realizar una estimación que cumpla con el criterio de significancia estadística o para no violar la confidencialidad del secreto estadístico.

Datos correspondientes al mes de agosto 2020¹

Se presentan los datos del Total País y Ciudad de Santa Rosa. Para agosto de 2020 se estimaron en el país, 89 mil pernoctaciones en establecimientos hoteleros y parahoteleros. Esto implica una disminución de 97,6% respecto del mismo mes del año anterior. Las pernoctaciones de residentes registraron una baja interanual de 97,1% y las de no residentes de 99,7%.

El total de viajeros hospedados fue de 27.744, 98,3% menos que el mismo mes del año anterior. La cantidad de viajeros residentes disminuyó un 97,9% y la de no residentes 99,9%.

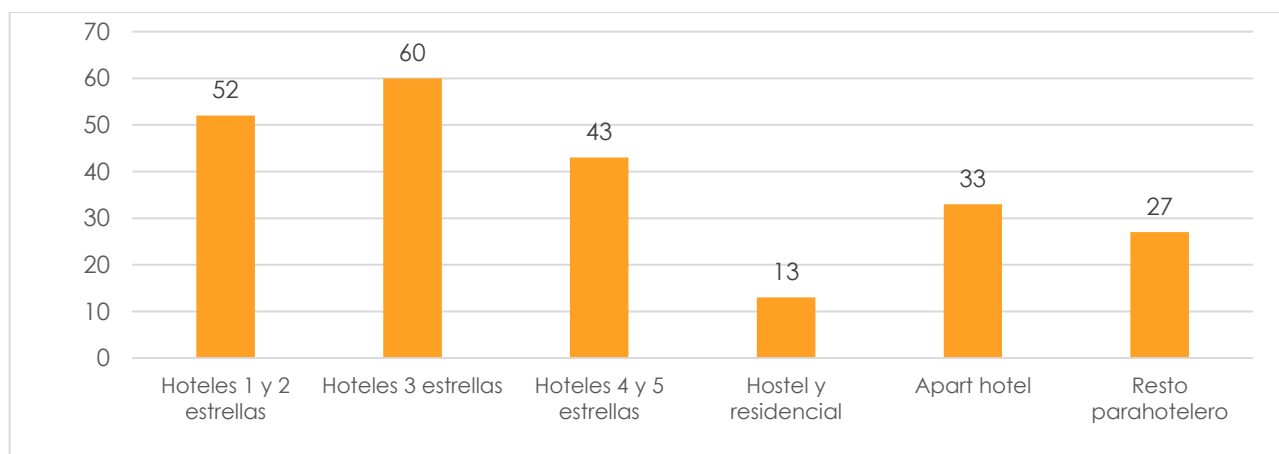
Cuadro 1. Pernoctaciones y viajeros hospedados por condición de residencia. Total país y Santa Rosa. Agosto 2020

Localidad	Pernoctaciones						Viajeros					
	Total	Var. i.a.	Residentes	Var. i.a.	No Residentes	Var. i.a.	Total	Var. i.a.	Residentes	Var. i.a.	No Residentes	Var. i.a.
	Noches	%	Noches	%	Noches	%	Viajeros	%	Viajeros	%	Viajeros	%
Total País	89.844	-97,6	87.515	-97,1	2.329	-99,7	27.744	-98,3	27.305	-97,9	439	-99,9
Santa Rosa	797 ⁽¹⁾	-96,0	///	///	///	///	67 ⁽¹⁾	-99,6	///	///	///	///

(1) Estimación con coeficiente de variación superior a 20%.

Fuente: INDEC, Encuesta de Ocupación Hotelera 2020. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Gráfico 1. Establecimientos abiertos en el marco de la COVID-19, según categoría hotelera. Total País. Agosto 2020



Fuente: Informes técnicos INDEC, turismo, vol. 4 n°20 INDEC, Encuesta de ocupación Hotelera. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

¹Datos provisorios

Cuadro 2. Pernoctaciones y viajeros hospedados por condición de residencia, según región. Estadía promedio. Encuesta de Ocupación Hotelera en el Marco de la COVID-19. Agosto 2020

Localidad	Pernoctaciones			Viajeros Hospedados			Estadía promedio
	Total	Residentes	No residentes	Total	Residentes	No residentes	Total
	Noches			Viajeros			Noches
Total general	126.587	115.563	11.024	20.023	18.647	1.376	6,3
Buenos Aires	2.083	2.075	8	294	293	1	7,1
CABA	775.936	65.226	10.710	10.495	9.151	1.344	7,2
Córdoba	3.964	3.964	-	2.261	2.261	-	1,8
Cuyo	24.115	23.965	150	2.880	2.860	20	8,4
Litoral	651	651	-	236	236	-	2,8
Norte	13.035	12.953	82	3.046	3.042	4	4,3
Patagonia	6.803	6.729	74	811	804	7	8,4

Fuente: Informes técnicos INDEC, turismo, vol. 4 n°20 INDEC, Encuesta de ocupación Hotelera. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Cuadro 3. Pernoctaciones, viajeros hospedados y estadía promedio, según localidad de destino. Región Patagonia. Agosto 2020

Localidad	Pernoctaciones	Viajeros Hospedados	Estadía promedio
	Noches	Viajeros	Noches
Bariloche	413 ⁽¹⁾	99 ⁽¹⁾	4,2 ⁽¹⁾
El Calafate
Villa La Angostura
Las Grutas	s	s	s
Neuquén	2.654	993	2,7
Puerto Madryn	1936 ⁽¹⁾	66 ⁽¹⁾	29,3 ⁽¹⁾
Río Gallegos
San Martín de los Andes	353 ⁽¹⁾	40 ⁽¹⁾	8,8
Santa Rosa	797⁽¹⁾	67⁽¹⁾	11,9⁽¹⁾
Ushuaia	207	107	1,9
Viedma	s	s	s

⁽¹⁾ Estimación con coeficiente de variación superior a 20%.

Fuente: INDEC, Encuesta de ocupación Hotelera. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Cuadro 4. Pernoctaciones y viajeros hospedados. Santa Rosa. Enero 2019 - agosto 2020

Periodo	Viajeros hospedados	Var. Respecto al mes anterior	Var. i.a	Pernoctaciones	Var. Respecto al mes anterior	Var. i.a
	Viajeros	%	%	Noches	%	%
Año 2019	177.223	<i>///</i>	21,4	240.672	<i>///</i>	6,2
Total ocho meses	118.753	<i>///</i>	19,4	163.440	<i>///</i>	4,9
Enero	22.929	82,6	10,0	33.768	75,8	1,3
Febrero	18.345	-20,0	22,3	25.135	-25,6	1,7
Marzo	14.079	-23,3	30,9	19.666	-21,8	13,1
Abril	10.663	-24,3	-6,9	13.542	-31,1	-20,6
Mayo	9.133	-14,3	13,7	12.254	-9,5	-1,8
Junio	11.930	30,6	46,6	16.251	32,6	30,5
Julio	16.517	38,4	16,9	23.110	42,2	7,4
Agosto	15.157	-8,2	36,9	19.714	-14,7	16,6
Septiembre	14.880	-1,8	32,8	20.046	1,7	15,8
Octubre	13.287	-10,7	21,2	16.982	-15,3	3,7
Noviembre	15.285	15,0	29,1	20.788	22,4	16,4
Diciembre	15.018	-1,7	19,6	19.416	-6,6	1,1
Año 2020	<i>///</i>	<i>///</i>	<i>///</i>	<i>///</i>	<i>///</i>	<i>///</i>
Total ocho meses	52.610	<i>///</i>	-55,7	71.263	<i>///</i>	-56,4
Enero	24.489	63,1	6,8	33.828	74,2	0,2
Febrero	18.906	-22,8	3,1	26.072	-22,9	3,7
Marzo	9.148	-51,6	-35,0	10.566	-59,5	-46,3
Abril	0	0	-100	0	0	-100
Mayo	0	0	-100	0	0	-100
Junio	0	0	-100	0	0	-100
Julio	s	s	s	s	s	s
Agosto	67	<i>///</i>	-99,6	797	<i>///</i>	-96,0

Fuente: INDEC, Encuesta de ocupación Hotelera. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

En la ciudad se registraron 2.771 habitaciones o unidades disponibles, 88,4% menos que en agosto de 2019. Las habitaciones ocupadas sumaron 419, lo que representa una disminución del 95,8% respecto del mismo periodo de 2019. La tasa de ocupación de habitaciones (TOH) fue de 15,1% (cuadro 5).

Las plazas disponibles en la ciudad sumaron 9.564, con una baja interanual de 85,0%. Las plazas ocupadas totalizaron 797, 96,0% menos que en agosto 2019. La tasa de ocupación de plazas (TOP) fue de 8,3% (cuadro 5).

Cuadro 5. Habitaciones o unidades y plazas disponibles y ocupadas y tasa de ocupación por localidad de destino. Región Patagonia. Agosto 2020

Localidad	Habitaciones o unidades			Plazas		
	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación
	Habitaciones		%	Plazas		%
Bariloche	3.911	105	2,7	13.242	413	3,1
El Calafate
Villa La Angostura
Las Grutas	s	s	s	s	s	s
Neuquén	15.531	1.087 ⁽¹⁾	11,6	35.557	2.654	7,5
Puerto Madryn	11.222 ⁽¹⁾	1.843	16,4 ⁽¹⁾	36.332	1.936 ⁽¹⁾	5,3 ⁽¹⁾
Río Gallegos
San Martín de los Andes	9.517	114 ⁽¹⁾	1,2 ⁽¹⁾	45.632	353 ⁽¹⁾	0,8 ⁽¹⁾
Santa Rosa	2.771	419⁽¹⁾	15,1⁽¹⁾	9.564	797⁽¹⁾	8,3⁽¹⁾
Ushuaia	7.702	113	1,5	21.030	207	1,0
Viedma	s	s	s	s	s	s

(1) Estimación con coeficiente de variación superior a 20%.

Fuente: INDEC, Encuesta de Ocupación Hotelera. Elaboración Dirección General de Estadística y Censos.

Glosario y notas técnicas

Establecimientos hoteleros: son aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.

Establecimientos parahoteleros: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed & breakfast, hosterías, residenciales, etcétera.

Habitaciones y unidades disponibles: las habitaciones o unidades disponibles en el mes se obtienen multiplicando las habitaciones o unidades disponibles por la cantidad de días que estuvo abierto el establecimiento en el mes. No se incluyen las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el periodo analizado.

Plazas disponibles: número total de camas fijas y supletorias. Una cama matrimonial se contabiliza como 2 plazas. Están multiplicadas por la cantidad de días que se encuentra abierto cada establecimiento.

Habitaciones o unidades ocupadas: total de habitaciones y/o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes de referencia. Resulta de multiplicar el total de habitaciones ocupadas por la cantidad de noches en que estas fueron ocupadas.

Plazas ocupadas: total de noches que cada viajero permaneció en una habitación o unidad. Se obtiene de multiplicar la cantidad de viajeros por la cantidad de noches que cada uno de ellos se haya alojado en el establecimiento.

Tasa de ocupación de habitaciones (TOH): relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles.

Tasa de ocupación de plazas (TOP): relación en porcentaje entre el total de pernoctaciones en el mes y el total de plazas disponibles.

Estadía promedio: cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

Pernoctaciones: cantidad de noches que los turistas se alojaron en establecimientos hoteleros y parahoteleros.

Viajeros hospedados: número de personas alojadas en establecimiento hoteleros y parahoteleros.

Composición de las regiones turísticas

Cada región comprende:

- Región Buenos Aires: provincia de Buenos Aires
- Región Ciudad de Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Región Córdoba: provincia de Córdoba
- Región Cuyo: provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja
- Región Litoral: provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Chaco y Formosa.
- Región Norte: provincias de Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy.
- Región Patagonia: provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.